



Dra. Altagracia Gracia Jiménez

Notaria Pública del Distrito Nacional, República Dominicana

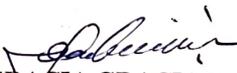
Colegiatura No. 7038.



ACTA DE COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN CON TRASLADO DE NOTARIA PARA RECEPCION Y APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS (SOBRE A) Y RECEPCION OFERTAS ECONOMICAS (SOBRE B), PROCESO COMPARACION DE PRECIO DIRECCIONG.MINERIA-CCC-CP-2024-0002, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE ALMUERZO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MINERIA DURANTE 10 MESES.

ACTO AUTENTICO NUMERO DOCE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (12-2024) FOLIOS NUMEROS VEINTICINCO (25) Y VEINTISEIS (26). En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al día uno (1) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), yo, **DOCTORA ALTAGRACIA GRACIA JIMÉNEZ**, Abogada Notaria Pública de las del número para el Distrito Nacional, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion cero uno nueve ocho ocho siete dos guion tres (001-0198872-3), con Colegiatura del Colegio Dominicano de Notarios Número siete cero tres ocho (7038), y Colegiatura del Colegio Dominicano de Abogados Número ocho siete seis nueve guion uno ocho cuatro guion nueve cero (8769-184-90), domiciliada en esta ciudad y con estudio profesional abierto en Edificio Comercial Plaza Central, Tercer Nivel, Suite B 348-A, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional; encontrándome en el regular ejercicio de mis funciones, fui requerida por la Dirección Jurídica de la **DIRECCION GENERAL DE MINERIA**, sito en el Piso 10 Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte (El Huacal), ubicado en la Avenida México esquina Leopoldo Navarro, Sector Gazcue, de esta ciudad, una vez allí ante la **LICENCIADA LUCY PEÑA PÉREZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero uno dos guion cero cero siete cero ocho siete dos guion tres (012-0070872-3), Encargada del Departamento Jurídico, miembro del Comité de Compras y Contrataciones; recibí las instrucciones de lugar a los fines de participar en mi condición de Notaria Pública para la **RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS (SOBRE A) Y RECEPCION OFERTAS ECONOMICAS (SOBRE B), PROCESO COMPARACION DE PRECIO DIRECCIONG.MINERIA-CCC-CP-2024-0002, PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE ALMUERZO PARA EL PERSONAL DE PLANTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MINERIA DURANTE 10 MESES**, y levantar Acta de las empresas concursantes. De inmediato nos trasladamos al Salón de Conferencia de la **DIRECCION GENERAL DE MINERIA**, del mismo edificio donde estaba reunido el Comité de Compras para dar apertura a la sesión. Siendo las nueve y trece minutos (9:13 a.m.) del mismo día y fecha ya señalado en el presente acto, el Comité de Compras de la **DIRECCION GENERAL DE MINERIA**, compuesto por los señores **Lucy Peña Pérez**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero uno dos guion cero cero siete cero ocho siete dos guion tres (012-0070872-3), Encargada del Departamento Jurídico, miembro del Comité de Compras y Contrataciones, por si, y por el señor **Rolando Muñoz Mejía**, Director General de Minería; **Berkis Paulino**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero ocho siete uno seis siete ocho guion ocho (001-0871678-8), Directora Administrativa y Financiera, miembro; **Sr. Carlos Peña**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero seis dos uno ocho dos guion uno (001-0062182-1, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo, miembro; siendo las nueve y catorce minutos (9:14 a.m.) horas de la mañana del día uno (1) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), la Directora del Departamento Legal dejó abierta la sesión. Se informa que fueron depositadas cinco (5) ofertas; tres (3) de manera física, y dos (02) de manera virtual. A seguidas se procede a dar apertura del sobre de los oferentes que depositaron sus propuestas de manera física, a saber: 1) **COLMADO CAFETERÍA ORTIZ, S. R. L**, empresa debidamente constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de

Contribuyente (RNC) número 130448647; quien deposito su oferta en fecha veintiocho (28) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) a las once y cuarenta y cinco minutos (11:45 am) horas de la mañana. Les mostramos a los participantes para que pudieran constatar las condiciones en que se encuentre el sobre contentivo de la oferta, al abrir comprobamos que presentan un original de los documentos solicitados; **2) THE CLASSIC GOURMET H&A, S.R.L.**, empresa debidamente constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 13008690-7, quien deposito su oferta en fecha veintinueve (29) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) a las nueve y cincuenta minutos (9:50 am) horas de la mañana. Les mostramos a los participantes para que pudieran constatar las condiciones en que se encuentre el sobre contentivo de la oferta, al abrir comprobamos que presentan un original de los documentos solicitados; **3) LOS GUSTOSOS RESTAURANT, S.R.L.**, empresa debidamente constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número RNC No.13202033-9, representada por la señora Wendy Altagracia Sterling Ubiera, portadora de la cedula de identidad y electoral num. 026-0025034-0; esta empresa deposito su oferta en fecha veintiocho (28) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) a las una (1:00 pm) hora de la tarde. Les mostramos a los participantes para que pudieran constatar las condiciones en que se encuentre el sobre contentivo de la oferta, al abrir comprobamos que presentan un original de los documentos solicitados. De inmediato se procede a dar apertura a los sobres de las empresas que depositaron sus propuestas vía Portal Transaccional de Compras Dominicanas, a saber: **4) MARTÍNEZ TORRES TRAVELING, S. R. L.**, empresa debidamente constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 131649939; quien deposito su oferta en fecha veintinueve (29) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) a las tres y treinta minutos (3:30 pm) horas de la tarde, y **5) COM A CASA, S.R.L.**, empresa debidamente constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 132380142, quien deposito su oferta en fecha veintinueve (29) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) a las tres y cuarenta y dos minutos (3:42 pm) horas de la tarde. Concluidas las aperturas de las ofertas presentadas y verificando su contenido, invite a los representantes que integran el Comité de Compras a hacer sus observaciones, manifestando que no tenían objeción que hacer y no habiendo otro asunto que tratar procedimos a finalizar la presente acta dando por cerrada la misma, siendo las diez y diez minutos (10:10 am) de la mañana, del día, mes y año indicado en el inicio de la presente Acta. La **DRA. ALTAGRACIA GRACIA JIMÉNEZ** dio por terminada la sesión informando que la unidad operativa de compras procederá a realizar las publicaciones establecidas en la ley para el referido proceso. Me trasladé a mi Despacho profesional donde procedí a transcribir la presente Acta sobre la minuta levantada a ese efecto y al concluir la he leído en alta voz a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones y funcionarios de la Institución y firmado por mi Notaria infrascrita que **CERTIFICO Y DOY FE DE SU CONTENIDO.**


DOCTORA ALTAGRACIA GRACIA JIMÉNEZ
Abogada Notaria Pública

